

ARICA Y PARINACOTA
GOBIERNO REGIONAL

RESOLUCIÓN N° 19 DE LA FISCALÍA

Nombra a nuevo actuario

En Arica, a 09 de abril 2025, considerando que por motivos de actividades previamente planificadas no es posible contar con actuario titular, y considerando lo descrito en articulo 129 y siguientes de la Ley N°18.834, estatuto Administrativo, procedo a designar como Actuario por el día 09 de abril 2025 a don Andres Palma Tapia, funcionario grado 4 E.U. con desempeño en DAF, quien en conocimiento de sus obligaciones y no manifestando causal de inhabilidad, acepta y firma en conjunto con el fiscal que suscribe, quienes se entenderán en comisión de servicio para los efectos del sumario y de todas sus acciones; para constancia:

Andres Palma Tapia
Rut 15 890.652-K
Gobierno Regional de Arica y Parinacota

ANDRES PALMA TAPIA

ACTUARIO

Bruno Boggioni Rivera
Rut 15.007.036-8
Gobierno Regional Arica y Parinacota

BRUNO BOGGIONI RIVERA

FISCAL